sar un verdadero desierto, por caminos intransitables, bajo un sol tropical, y careciendo de medios suficientes de transporte.

Si los aliados hubiesen querido marchar al interior en son de guerra, cuando lo hicieron en son de paz, no habrian podido salir de Veracruz, ó de atreverse á ello, las pocas fuerzas que llevaban hubieran quedado destruidas en el camino. De lo que se infiere que los preliminares de la Soledad, no solo fueron un acto político de la más alta conveniencia, sino tambien un rasgo de prevision y de inteligencia militar. Y sin embargo, ni una sola de sus cláusulas dejó de ser rudamente combatida, no por los colegas del general Prim, que sin duda las consideraron buenas, supuesto que se avinieron á firmarlas, sino por los que, desde Europa, veian las cosas muy diferentemente de la realidad, y no se conformaban con nada que no fuese acabar á cañonazos con la República mejicana; lo que, segun ellos, era obra de quince dias.

Los que así pensaban, no podian perdonar al general Prim que tratase con el Gobierno de Juarez, porque tratar con él era reconocerle, y darle una fuerza moral que, en su concepto, no tenia. Pero, ¿acaso no habian reconocido los aliados á aquel Gobierno desde que le dirigieron la primera nota colectiva? ¿No habian mantenido con él despues relaciones oficiales? ¿No era esto lo procedente segun los términos del convenio de Lóndres? Y además, el general Prim no habia hecho más que dar forma á lo acordado en conferencia con todos sus colegas, los cuales aprobaron sin restriccion alguna el tratado de la Soledad. Si por esto debian hacerse cargos, alcanzaban indistintamente á todos los plenipotenciarios y á sus Gobiernos.

Entre estos cargos, que tantos disgustos y molestias ocasionaron al Conde de Reus, era el más improcedente el que le hicieron los franceses, por haber aplazado hasta el 15 de Abril el principio de las conferencias de Orizaba; pues en las actas de Veracruz consta, por boca de M. de Saligny, que "él fué quien pidió con insistencia este retardo, á fin de tener tiempo suficiente para recibir las instrucciones que esperaba de su Gobierno."

Tampoco pareció bien á los franceses y á cuantos abrigaban sus miras la condicion de retirarse las tropas á Paso-Ancho, en el caso de que se rompieran las negociaciones: y sin embargo, aquella condicion era la que ponia en mejor lugar la dignidad de los aliados, revelando á la vez la confianza que tenian en su poder. ¿Hubiera sido decoroso, hubiera sido digno el pretender conservar unas posiciones no conquistadas por la fuerza, sino debidas á un convenio amistoso? Comprometiéndose á abandonarlas, ¿ no se daba una muestra de hidalguía, y al mismo tiempo de

altivez, con la seguridad de que importaba poco mantenerse ó no en ellas? Díjose que la condicion de retirarse debió haberse dejado á la lealtad de los ministros aliados: los franceses la firmaron y no la cumplieron: ¿ qué habria sucedido si no la hubiesen firmado?

## V.

Nos hemos detenido en los preliminares de la Soledad por lo mucho que dieron que decir, y porque, debiendo haber producido excelentes resultados, su incumplimiento por parte de la Francia fué causa de las graves complicaciones que luego sobrevinieron.

La consecuencia inmediata de aquel acto diplomático-militar fué que los aliados pudiesen disponerse á marchar hácia el interior, como lo efectuaron á fines de Febrero, excepto el contingente de tropas inglesas, que se retiró muy luego, en la prevision de lo que iba á suceder. Los franceses, por el contrario, reforzaban el suyo con 4,000 hombres, que á las órdenes del mariscal Conde de Lorencez llegaron á las aguas de Veracruz algunos dias despues, precediéndoles el general Almonte, los padres Miranda y Haro y otros emigrados mejicanos, pertenecientes todos al partido reaccionario.

La presencia de estos sugetos en el campo de los aliados no pudo menos de disgustar al general Prim y á los comisarios ingleses, que ya lo estaban por la conducta extraña que venia observando desde el principio el Conde de Saligny. En desacuerdo este personaje con los demás plenipotenciarios, incluso el vicealmirante La Gravière, habia dado á conocer sus tendencias á resolver la cuestion á cañonazos; pero como esas tendencias no hallaban eco en la conferencia, adoptó el sistema de murmurar en su casa, desacreditando en su círculo lo que hacia en las juntas, y lo que autorizaba con su presencia y con su firma. Esto llegó pronto á noticia de los comisarios de la Reina Victoria, que se incomodaron, y quisieron pedir explicaciones oficiales; pero el Conde de Reus procuró calmarlos, consiguiendo conservar la armonía, al menos aparente, durante algunas semanas, hasta que una noche, á últimos de Febrero, se presentaron aquellos en su casa diciendo que ya no se podia sufrir más la conducta del señor de Saligny; que era preciso llamar al vicealmiran-

te, que estaba en la Tejería dispuesto á marchar al interior con sus tropas, á fin de provocar inmediatamente una explicacion.

—"¿Pues qué ha pasado ?, preguntó el general Prim á los comisarios ingleses. — "Lo que ha dicho (le contestaron) el señor Conde de Saligny á quien ha querido oirlo, relativo á no haber firmado la alocucion que los aliados dieron á Méjico cuando llegaron á Veracruz, lo ha dicho delante de un jefe superior español, el señor brigadier Milans del Bosch, y delante del señor coronel Rosse, comandante del navío Masena."

Hé aquí los términos en que el Marqués de los Castillejos refirió en el Senado español este singular incidente:

"Como eso tomaba tal gravedad, yo no podia prescindir de averiguarlo: al efecto llamé al señor brigadier Milans del Bosch, quien me contestó lo mismo: "Que el señor Conde de Saligny habia dicho delante de él y del coronel Rosse que no habia firmado la alocucion." Y habiéndole objetado Milans: "Pero, señor Conde, entonces, ¿por qué no ha negado V. públicamente su firma?—Yo no debo explicaciones más que al Gobierno del Emperador,, le contestó Saligny.—Inmediatamente mandé un recado al señor coronel Rosse para que tuviera la bondad de ir á mi casa, y fué en el acto: le pregunté lo ocurrido, y me repitió lo mismo que el señor brigadier Milans, añadiendo ambos que les habia autorizado para que lo dijeran á quien tuvieran por conveniente. Hice conocer al señor coronel Rosse la situacion en que nos encontrábamos, que podia crearnos un conflicto muy grave; y por lo tanto, le rogué que tuviese la bondad de ir en busca del señor Conde de Saligny, y que explicándo-le la situacion tal cual era en aquel momento, le suplicase tuviera la dignacion de ir á mi casa, donde me encontraria con los comisarios ingleses; y que, si no podia ir por hallarse indispuesto, iríamos á la suya.

El señor coronel Rosse tuvo la bondad de encargarse de esa mision y fué á encontrar al señor Conde de Saligny. A los pocos minutos entró este señor: hícele presente lo que estaba pasando hacía ya una semana; contéle lo que habia sucedido aquella misma noche, y concluí preguntándole si habia ó no firmado la alocucion á Méjico. Pues bien, con gran asombro mio, me dijo: — "Je n' ai pas signé: yo no he firmado.", No sabia lo que me pasaba, y maquinalmente me le fuí acercando, y ya en voz alta, en voz tal vez descompuesta, le repliqué: — "¡Cómo! ¿ V. no ha firmado la alocucion al país, aquí, en este mismo sitio?", —Y todavía dijo: — "Non, je n' ai pas signé, et vous non plus: no, yo no la he firmado, ni V. tampoco.", —Al oir estas

palabras, confieso que me retiré como quien aspira un aliento fétido, y comprendí que allí habia alguna farsa. Los señores comisarios ingleses, en su carácter severo, estaban á gran distancia, y miraban como asombrados. Estuve un gran rato sin poder volver en mí y sin saber qué hacer, hasta que, por fin, ya un poco más sereno, dije: -"Señor Saligny, haga V. el favor de explicarse: mi cabeza se pierde: sírvase V. decirme qué significa esto.,—A lo cual me contestó con un aplomo, pero vaya un aplomo!—"Es verdad que en la conferencia convinimos en dar una alocucion al país: es verdad que convinimos en que se imprimiera y publicara, autorizándola con nuestras firmas; pero el materialismo de firmar el borrador que quedó en el acta no lo firmamos: esto he querido decir sin decirlo.,

Entónces, pálido y convulso de ira, le dije: — "Señor Conde, no le contesto á V., porque mi contestacion seria demasiado dura, estando en mi casa."

Tal era el diplomático francés con quien tenian que tratar los aliados, y á quien daba crédito el Gobierno imperial. Despues del incidente referido, se comprende bien que los ingleses retirasen sus tropas, aunque continuaran por mera deferencia y por consideracion al general Pam formando parte de la conferencia. Coincidió con esto la llegada del paquete de Europa con la correspondencia y periódicos, en los que se hablaba ya claramente del proyecto de crear un imperio en Méjico y colocar en su trono al archiduque Maximiliano de Austria; y es probable que los comisarios británicos recibiesen nuevas instrucciones de su Gobierno, como las recibió el Plenipotenciario español, segun se verá más adelante.

La prensa oficial francesa procuraba influir en la opinion pública inclinándola hácia los planes del Imperio; y ya por medio de artículos, ya insertando correspondencias fechadas en Veracruz, y acaso redactadas en París, pintaba las cosas de Méjico á su manera, no disimulando el disgusto con que se veia en altas regiones la poca disposicion del general Pam á servir de testaferro para la ejecucion de aquellos planes. Algunos periódicos españoles secundaban la política de la Francia, y discutian la conveniencia de reemplazar al Conde de Reus por otro general más flexible ó más adicto á dicha política, dando pié todo esto á que el Marqués de Guadel-Jelú, contestando á una carta afectuosa de su paisano y amigo el de los Castillejos, le dijese con mucha oportunidad estas dignas palabras:—"El francés te fa vent: aferrat, y viva Espanya. (El francés te hace aire: afírmate, y suceda lo que quiera, viva España).

Para dar idea completa de la marcha de los sucesos en la embrollada cuestion de

Méjico, cerraremos este capítulo con un extracto de lo que decian por aquel tiempo los periódicos franceses.

### VI.

Una correspondencia publicada en el *Moniteur* (periódico oficial del Imperio) decia, entre otras cosas, lo siguiente :

"Cuando se supo en Méjico la determinacion de las tres potencias, de enviar una expedicion, fué extremada la consternacion de los hombres que han arruinado este país y despojado á los extranjeros. Preparábanse á hacer todas las concesiones posibles; pero cuando los españoles, anticipándose á Francia é Inglaterra, se apoderaron de Veracruz; sucedió un sentimiento de ódio y de desconfianza al abatimiento del primer momento; porque, preciso es decirlo, si la intervencion francesa é inglesa es popular, el ódio á los españoles es aquí casi general. Sin embargo, á la llegada de los franceses y de los ingleses, las proclamas benévolas y significativas de los aliados restablecieron un tanto el espíritu público. Pero desde entonces han surgido graves dificultades, y permitidme añadir que se han cometido graves faltas.

"Los Gobiernos de Europa parecen hallarse de acuerdo, y sus representantes en. Veracruz parecen tener miras opuestas. Como los españoles son aquí los más numerosos y tienen á su frente un general conocido por su fogoso ardor y su intrepidez, el Almirante Jurien, á la cabeza de 3,000 franceses, contaba con ese general para dirigir el movimiento, y principiar sin perder tiempo la marcha hácia el interior.

"Y esta marcha era indispensable para asegurar nuestra influencia política, para negociar con ventaja y para retirar las tropas del litoral, que en esta zona tórrida es inhabitable desde el mes de Abril. Pues bien, con grande asombro nuestro, el General Prim no es el hombre cuyo espíritu aventurero parecia tan temible, sino un negociador prudente y casi meticuloso.

"Por su influjo, los comandantes inglés y francés han sido arrastrados á un camino que no merecerá la aprobacion de Lóndres, París y Madrid; porque no dejará de pensarse por allá que está comprometido el prestigio de las tres potencias, cuando 15,000 hombres que han arribado á un territorio enemigo, en vez de intimar

al Gobierno que atienda en justicia sus quejas, principian no solo por entrar en parlamentos, sino tambien por pedir permiso de subir á Jalapa y Orizaba en busca de saludable campamento.

Todo esto era pintar como querer, y en ello se traslucian las inspiraciones del Conde de Saligny, tan opuesto siempre á la verdadera política de las potencias aliadas.

Un periódico ministerial francés, reforzando las apreciaciones de la carta inserta en el *Moniteur*, decia:

"El general Lorencez, que salió de Cherburgo el 28 de Enero en una excelente corbeta, habrá llegado á Veracruz el 28 de Febrero á más tardar, para ponerse en camino el 15 de Marzo con el resto del ejército. De lo que se infiere, que todas las tropas habrán dejado á Veracruz antes del mes de Abril, época en que esta ciudad se hace insalubre para los europeos.

"Despues de la llegada del general Lorencez, los aliados ocuparán, independientemente de Veracruz y Jalapa, las ciudades de Puebla, Orizaba y Méjico, y poseerán así todos los puntos estratégicos del país. Los habitantes, seguros de ser protegidos eficazmente, podrán proceder entonces libremente á la organizacion de un Gobierno definitivo.

"Añadamos que se considera como probable el reemplazo del general Prim, que seria llamado á otro punto. Las tropas españolas serian mandadas entonces por el general Gasset, que se ha entendido siempre bien con los franceses é ingleses, y que mostró al principiar tanta moderacion como firmeza."

Esto, además de pintar como querer, era contar sin la huéspeda, como vulgarmente se dice, ó si se quiere, con la aquiescencia del Gobierno Español á los deseos del Emperador de los franceses.

En otra correspondencia de Veracruz, que publicó el *Diario de los Debates*, procurábase definir la política respectiva de cada una de las tres potencias aliadas: en ella se leian los siguientes párrafos:

"A nadie se ha ocultado que el convenio laboriosamente concluido entre las tres potencias interventoras cuidaba más de precisar lo que no se hará, que de indicar lo que se hará en Méjico. Sin embargo, cualesquiera que puedan ser las dificultades de la empresa, es de creer que dos potencias como Francia é Inglaterra, que tienen además otros asuntos graves entre manos, no se habrán puesto en campaña con grandes gastos, ni habrán empeñado ligeramente sus pabellones en una empresa inútil ó imposible.

"Respecto á la tercera potencia, la España, trayendo á este asunto un ardor particular, no debia causar á nadie extrañeza. La expedicion á Méjico, improvisada por Francia é Inglaterra, estaba de mucho tiempo prevista por la España, que la preparaba sin misterio en Cuba, y la tenia dispuesta á partir en el momento en que se firmaba el tratado de Lóndres. El gabinete de Madrid, si no estamos equivocados, dejó entender que obraria por sí solo, si no se ejercia la accion por dos ó tres. Esta declaracion del Gobierno español se explica perfectamente.—Habiendo quedado España sola y última potencia colonial en el mar de las Antillas; amenazada incesantemente en la posesion de su floreciente Isla de Cuba, invadida hasta en plena paz por los filibusteros de la América del Norte, tiene un interés de primer órden en procurarse en el Sur una mejor vecindad. Bajo el doble punto de vista político y comercial, España no puede sino desear á sus antiguas colonias del Continente americano órden, paz y prosperidad. El Gobierno de la Reina Isabel debe impedir á toda costa que Méjico, en un dia de sorpresa, y lanzado á un extremo por la miseria y la desesperacion, se eche en brazos de la democracia americana.

"La Europa toda entera, cuidadosa de lo porvenir, debe velar activamente por lo que pasa al otro lado del Atlántico, y en este terreno es en el que ha debido encontrar España la simpatía política del Gobierno imperial, y la cooperacion previsora del Gobierno británico."

Por este estilo y con más ó menos acierto discurrian los políticos en Europa, sin tener idea exacta de la verdadera situacion de Méjico; pero todos los cálculos y combinaciones debian quedar desechos muy en breve por una enérgica resolucion del general Prim, que sorprendió al mundo, y cambió por completo el giro de los acontecimientos.

# CAPÍTULO XI.

### Desenlace de la cuestion de Méjico.

Sumario.—El general Prim y los emigrados mejicanos.—Insistencia del Gobierno español en la política de no intervencion.—Penosa marcha de las tropas al interior.—Llegada del general Lorencez con nuevas instrucciones de su Gobierno. — Una carta del Emperador de los franceses al general Prim, y su contestacion.— Oposicion de El Eco de Europa, órgano del Conde de Reus, á los planes reaccionarios.—¿ Habia monárquicos en Méjico?—Desacuerdo entre los aliados.—Correspondencia entre el general Prim y el almirante Jurien. — Conferencia de los plenipotenciarios en Orizaba y rompimiento de sus relaciones. — Episódios sangrientos.—Retirada y reembarque de las tropas españolas.—Avance y derrota de los franceses en la Puebla.—Incidentes.—Brillante discurso del general Prim en el Senado, defendiendo sus actos y poniendo en claro la cuestion de Méjico.

#### I.

En el capítulo anterior dejamos apuntado, que á últimos de Febrero de 1862 llegaron á Veracruz el general Almonte y otros emigrados mejicanos, pertenecientes al partido reaccionario.

Prim y Almonte se habian conocido en París; eran amigos, y esto facilitó su primera entrevista, en la cual el general mejicano comenzó anunciando al español la próxima llegada del Conde de Lorencez con un refuerzo de 4,000 hombres, añadiendo que el mariscal francés llevaba una carta autógrafa del Emperador Napoleon para el Conde de Reus. Este se apresuró á contestar:

"—Bien venidos sean los franceses: no me pesa que vengan. Y en cuanto á la carta que V. me anuncia, desde luego me llena de satisfaccion; pues será una nueva muestra de la bondad del Emperador para conmigo.,

En seguida entró en materia el señor Almonte, y lo hizo sin rodeos, contándole al general Prim que iba á Méjico, de acuerdo con el Gobierno de Francia, para destruir el Gobierno de Juarez y acabar con la República; y que, como no habia monarquía sin monarca, este lo seria el archiduque Maximiliano de Austria: que él habia esta-

do en Viena á ofrecer la corona al Archiduque; y que S. A., habiendo aceptado, estaba muy dispuesto á embarcarse en cuanto se le avisara. "Esto, añadió Almonte, será negocio de un par de meses; porque como todos en Méjico se levantarán como un solo hombre, cuando vean la bandera monárquica, y el país está fatigado de la tiranía de los rojos, no se necesitará más de ese tiempo."

El Conde de Reus oyó al general Almonte sin pronunciar una palabra y sin pestañear; de modo que este pudo concluir su fantástica relacion con la mayor tranquilidad. Sin embargo, antes de contestarle, quiso el general Prim saber cómo y por qué contaba con el apoyo de las armas aliadas, preguntándole si los Gobiernos aliados estaban de acuerdo en tan grave materia. Entonces Almonte le dijo que, á su vuelta de Viena habia estado en Madrid, y tenido el honor de hablar con los señores Duque de Tetuan y Calderon Collantes, quienes le habian dado á entender que el Conde de Reus tenia la confianza del Gobierno y de la Reina; y que hallándose sobre el terreno, hasta que escribiese sus apreciaciones acerca del estado del país, nada se podia resolver.—"¿Y el Gobierno inglés?, le preguntó el general Prim.— "Ese está de acuerdo con el Gobierno del Emperador.,"

No necesitó más el Plenipotenciario español para conocer que el Sr. Almonte queria engañarle, como habia engañado á la corte imperial de Francia, pretendiendo hacerle creer que el Gobierno inglés consentia en levantar un trono para el Archiduque de Austria: pero no podia engañarle ni atraerle á sus miras; en primer lugar, porque el Conde acababa de recibir despachos del Gobierno español y cartas particulares del Presidente del Consejo y del Ministro de Estado, que le trazaban claramente la línea de conducta que querian seguir; en segundo lugar, porque estando sobre el terreno, le constaba que no existian en Méjico los partidarios de la monarquía; y en tercero, porque los Ministros ingleses, en el momento que tuvieron noticia de los planes que llevaba el Sr Almonte, así como tambien de los refuerzos de tropas francesas que iban á llegar, habian dicho al general Prim que el batallon de la Marina Real, dispuesto ya para marchar á Orizaba, debia reembarcarse al dia siguiente, si bien ellos continuarian formando parte de la Conferencia, en cualquier punto donde se reuniera.

Quiso todavía el Conde de Reus desentrañar las intenciones del general mejicano, para saber cómo se podia conciliar el apoyo de las armas aliadas á la bandera de
la monarquía con lo solemnemente pactado en la convencion de Lóndres; á lo que
respondió Almonte, que se consultaria la opinion del país.—¡Y cómo? preguntó el

general Prim.—"Por medio de una asamblea de notables, contestó Almonte; porque lo demás no vale la pena de contar con ello: pero empecemos por destruir el Gobierno de Juarez."

Entonces el Conde de Reus dijo al general Almonte, que no comprendia cómo el Gobierno del Emperador podia estar de acuerdo con aquel plan, que era contrario á lo tratado en Lóndres y á todos los compromisos de honor contraidos por los Ministros aliados en Méjico y ante el mundo entero; y que, por lo tanto, dicho plan le parecia inícuo, desleal y hasta absurdo por lo irrealizable.

"La mision de los aliados, añadió, no es aquí la de quitar ni poner gobiernos, ni mucho menos la de destruir sistemas para crear monarquías, ni en favor del Archiduque de Austria, ni en favor de ningun príncipe, ni en favor de nadie. Si, andando el tiempo, los mejicanos quieren monarquía, los aliados no nos opondremos, sino que les ayudaremos con mil amores; pero eso ha de ser el resultado de la libre y espontánea voluntad del pueblo mejicano: esta es la política aliada; esta es la política del Gobierno de la Reina; y por lo tanto, no cuente V. con las armas españolas, ni tampoco con las armas inglesas; porque, segun me han dicho sus señores Ministros, mañana mismo se reembarcarán las tropas que debian marchar á Orizaba.,—
"Pues entonces, contaré con las de Francia,, replicó el señor Almonte.—"Lo dudo mucho, repuso el general Prim; pues no creo que los comisarios franceses quieran acometer semejante empresa, si no reciben órdenes terminantes del Emperador; y el Emperador es un hombre de demasiado talento para dar semejantes órdenes.,

A la observacion del general Almonte de que creia seguro el apoyo de las armas francesas, el Conde de Reus respondió, "que sentiria que el Gobierno francés se comprometiese en Méjico en una política, que estaria en contradiccion con la política siempre grande, justa y generosa del Emperador; que en el caso poco probable, pero posible, de que las fuerzas francesas sufriesen un revés sosteniendo semejante empresa, tendria tanto pesar como si una gran desgracia hubiese sobrevenido á su país ó á su propia persona; y por último, pidió encarecidamente al señor Almonte que no siguiera adelante, pronosticándole que si marchaba solo, desterrado como estaba por un decreto, justo ó injusto, caminaba á su ruina, y si era escoltado por las tropas de una de las potencias aliadas, este hecho produciria una alarma, cuyo resultado seria comprometer la buena política seguida hasta entonces por los comisarios <sup>1</sup>.,

Acta de la conferencia de Orizaba, de 9 de Abril de 1862.

El Comodoro Dunlop, á quien el general Almonte hizo las mismas declaraciones que al Conde de Reus, le contestó en términos semejantes á los expresados por este, no dejándole duda alguna de que no debia contar para sus planes con el apoyo de Inglaterra.

Hemos dicho que el general Prim, al oponerse á estos planes, obraba, no solo en virtud de sus propias convicciones, atendiendo á los compromisos contraidos por los aliados y al conocimiento del terreno que pisaba, sino tambien de conformidad con las instrucciones del Gobierno español; y como esto se ha puesto en duda, siendo muchos los que, en Francia y en España, han sostenido lo contrario, debemos reproducir aquí lo que se decia por este tiempo, así en los despachos oficiales, como en las cartas particulares de los ministros españoles. En un despacho dirigido al Conde de Reus, y llegado á Veracruz por el paquete de Febrero, se leen estas palabras:

"Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas; pero conviene que sepa V. E. que, al parecer, toma cada dia más cuerpo el proyecto del establecimiento de una monarquía en Méjico. Algunos de los naturales de ese país, residentes ó establecidos en Europa, trabajan en este sentido; pero ni el Gobierno del Emperador ha hecho formal proposicion al de S. M. acerca de este punto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el Gobierno más conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada y generosa, cuanto pueda serlo, de las tropas á quienes la Reina ha confiado la defensa de los intereses y la honra del país en tan importante expedicion, ha de contribuir á establecer la confianza que los mejicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su Gobierno."

Este mismo lenguaje usaba el gabinete de Madrid en sus comunicaciones á los representantes de España en otros países. Al plenipotenciario de S. M. en Lóndres se le decia en 1.º de Febrero lo siguiente:

"Ninguno más celoso que el Gobierno de la Reina de la independencia y libertad de aquel pueblo (el mejicano). Aunque el convenio no hubiera fijado los límites y el objeto de la accion mancomunada, el Gobierno de la Reina se los habria prescrito antes de proceder vias de hecho contra la República de Méjico; y si las cláusulas del convenio no estuviesen de acuerdo con ellos, no le hubiera aceptado. Su deseo y su confianza son que los tres Gobiernos persistan en el propósito de cumplirlo, sin apartarse de él directa ni indirectamente.

"En este punto lleva su delicadeza hasta el extremo de creer, que la manifestacion oficial de un deseo puede ser causa bastante para influir en el ánimo de los mejicanos, separándoles de la senda que se hayan propuesto seguir. Por esto el Gobierno de S. M. se ha limitado constantemente á manifestar sus votos de que se establezca un Gobierno sólido y durable en aquel país; pero sin determinar la forma que deba tener, y mucho menos el jefe que deba colocarse á su cabeza. No es de temer que los Gobiernos aliados, siguiendo esta línea de conducta, se vean en la necesidad de retirarse de la empresa, ó extender su intervencion más allá de los límites convenidos. La menor duda en este punto seria ofensiva para cualquiera de ellos, y es seguro que ningun hecho vendria á justificarla."

Todo esto es claro y terminante, y prueba que el Gobierno español pensaba entonces exactamente lo mismo que cuando el general Prim partió de Madrid. Pero podria suponerse que una cosa se decia en público, y otra se pensaba en secreto; que unas eran las instrucciones oficiales, y otras las confidenciales, como sucede algunas veces en los asuntos diplomáticos. Para convencerse de que no acontecia nada de esto en la ocasion presente, bastará leer algunos párrafos de las cartas particulares que por el mismo correo dirigieron los ministros al general Prim, y que este hizo públicas despues en el Senado.

El Duque de Tetuan escribia con fecha 6 de Febrero lo siguiente:

"Nuestra conducta debe ser de la mayor lealtad á los compromisos contraidos con la Francia y la Inglaterra; pero de oponernos á que se quiera imponer á la Nacion mejicana la forma de Gobierno, monárquico, y el príncipe Maximiliano como candidato. Si los mejicanos por su libre voluntad y sin excitacion de nadie lo hicieren, deberíamos respetar su voluntad soberana; pero no contribuir á que se forme un simulacro de Congreso soberano, que usurpe la verdadera voluntad del pueblo.,

Con fecha 7 del mismo mes decia tambien privadamente el señor Calderon Collantes, ministro de Estado:

"El proyecto de una monarquía, de que hablamos cuando nos despedimos, ha tomado, segun dije á V. en la última Real órden, mayor cuerpo cada dia.

"Entre tanto, nos hemos afirmado cada dia más en nuestra política leal y desinteresada. V. verá en la *Gaceta* de ayer la contestacion que dí al señor diputado Castro en el Congreso. Dias atrás me habia dirigido otra, y siempre he protestado que nuestro propósito será cumplir la convencion, y dejar á los mejicanos en plena libertad de disponer de su suerte.